



**PROYECCIÓN SOCIAL UEEs**

**UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR**

# REVISTA Nº 3 PROYECCIÓN SOCIAL UEES 2023



# REVISTA PROYECCIÓN SOCIAL Nº3

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

LA PROYECCIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR,  
UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA

2023



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA  
DE EL SALVADOR

### **Autoridades Institucionales**

Dra. Cristina Juárez de Amaya  
Rectora

Dra. Nuvia Estrada, Ph. D.  
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Dra. Mirna García de González  
Vicerrectora Académica

Ing. María de los Ángeles Mercado  
Vicerrectora de Innovación y Educación Virtual

### **Dirección de Proyección Social y Servicios Estudiantiles**

Lic. Walter Menjívar  
Director de Proyección Social y Servicios Estudiantiles

### **Comité Institucional de Proyección Social**

Licda. Ingrid Chávez  
Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Dra. Diana Campos  
Facultad de Medicina

Dra. Brenda Alfaro  
Facultad de Odontología

Ing. Wendy Martínez  
Facultad de Ingenierías

Lic. Manuel González  
Facultad de Ciencias Jurídicas

Licda. Jennifer Pacheco  
Facultad de Ciencias Sociales

Licda. Esmeralda Flores  
Coordinadora de la Unidad de Arte, Cultura y Deporte

Lic. Alexis Portillo  
Coordinador de la Unidad de Orientación Estudiantil

Licda. Karla Funes  
Coordinadora de la Unidad de Servicio Social Estudiantil

### **Dirección de Publicaciones**

© Editorial UEES

Mtra. Norma Hernández Escobar  
Directora de Publicaciones

Lic. Enrique Mejía  
Revisor editorial

Licda. Gabriela Lara Rivas  
Diseño editorial

Fotografías: Gerencia de Mercadeo y

Comité de Proyección Social de Facultades

Apartado postal 1789/PBX 2275400  
Tel. (503) 2275-4025 y 2246-5312  
editorial@uees.edu.sv

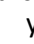


## Contenido

1. Integración de la Proyección Social en los Programas Académicos: Construyendo Puentes hacia una Sociedad Mejor.....	6
2. El Servicio Social Estudiantil como Proceso Integrador Dentro de la Proyección Social Universitaria.....	12
3. La Propiedad Intelectual y la Transferencia Científica y Tecnológica para el Desarrollo Económico y Social.....	15
4. La Importancia de Comunicar la Proyección Social a través de las Redes Sociales y ser Fuente de Información para los Medios de Comunicación.....	19
5. Eco 2030 UEES. Forjando un Legado de Conciencia Ambiental: el Empoderamiento de las Juventudes en la Crisis Climática.....	22
6. Educación, Arte y Cultura, Trípode de la Formación Integral Universitaria.....	25
7. Establecimiento de Relaciones de Cooperación para el Fortalecimiento de los Impactos en la Proyección Social.....	28
8. La Difusión Científica de las IES y la Democratización del Conocimiento.....	33
9. Investigación Científica como Eje de Formación Profesional y como Propuesta de Solución a la Problemática de la Sociedad.....	36
10. La Proyección Social en Acción.....	39



### ARCHIVO INTERACTIVO

La tabla de contenido es interactiva. Puedes colocar el puntero para que te lleve a cada título. También, puedes dar clic en el icono  y te llevara a la tabla de contenido



## Introducción

*«La Proyección Social es el conjunto de actividades y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución-vale decir, la docencia y la investigación-con la realidad natural, cultural y social del país. Se entienden que la investigación y la docencia enriquecen la Proyección Social y esta, a su vez, enriquece la investigación y la docencia<sup>1</sup>».*

**E**n las Instituciones de Educación Superior, la Proyección Social está integrada al resto de funciones sustantivas y a la misma gestión organizacional, por eso su abordaje tiene su nivel de complejidad, ya que debe explicarse no desde la fragmentación de sus partes, sino desde su interrelación, desde la totalidad de elementos que la componen. Ello requiere comprender a la Proyección Social desde un enfoque sistémico, lo cual supone entender que el perfil de graduado es el resultado de la vivencia formativa, de investigación y de vinculación social de cuando se es estudiante. Las funciones sustantivas dentro de esa experiencia se relacionan entre sí sinérgicamente, constituyendo un todo constante, acompañadas de elementos de apoyo que fortalecen el proceso, afectándolo dialécticamente; nos referimos a elementos como la internacionalización, la cooperación interinstitucional, la comunicación, entre otras.

En el presente volumen de la revista se abordan diferentes procesos en la dinámica de gestión de la vida universitaria que se relacionan con la Proyección Social, jugando un papel fundamental en su fortalecimiento y en su visión de conjunto; estos procesos tienen su expresión concreta en equipos de trabajo multidisciplinarios, y que constituyen parte fundamental de la estructura elemental operativa del desarrollo institucional.

El *Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior*, al hacer referencia a los criterios e indicadores de la categoría de Proyección Social, establece las diferentes acciones y proyectos de las IES que tienen un enfoque social, como por ejemplo: las publicaciones, el sello editorial, congresos académicos, programas y proyectos sociales, las diferentes plataformas de comunicación institucional para la divulgación de investigaciones y acciones sociales (páginas web, redes sociales, entre otros), eventos públicos de difusión de la producción académica, las actividades extra o cocurriculares en el área deportiva y cultural y la labor de voluntariado que realizan las asociaciones estudiantiles. Por tanto, la Proyección Social en este volumen incluye diferentes puntos de vista, y facilita una manera de procesarla desde una perspectiva amplia, diversa e integradora.

---

<sup>1</sup> Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, p. 59



## **1. Integración de la Proyección Social en los Programas Académicos: Construyendo Puentes hacia una Sociedad Mejor**

## **Resumen**

**E**n el campo de la educación superior, las funciones vitales son un eje importante. La integración de la docencia, investigación y Proyección Social son el centro mismo del Sistema Nacional de Educación Superior (MINEDUCYT, 2021). Este artículo retomará una de las funciones vitales: se enfocará en analizar cómo la Proyección Social se integra en los programas académicos. Se argumenta que la Proyección Social no solo contribuye al desarrollo de las competencias en los estudiantes, sino también fomenta su compromiso social, ciudadanía activa y contribuye al desarrollo de habilidades blandas muy necesarias para la formación integral del ser humano e imprescindibles para la vida en todos sus ámbitos. Para ello, primero se examinará cómo la Proyección Social se integra en los programas académicos, considerando el enfoque adoptado por la UEES, aspectos curriculares y el perfil de egreso. En segundo lugar, los beneficios de integrar la proyección para el fomento de habilidades blandas y finalmente las diferentes formas de integrar la Proyección Social en programas académicos.

**Palabras claves:** Proyección Social, funciones vitales, política nacional de educación superior, habilidades blandas.

En la actualidad, se reconoce la importancia de la Proyección Social como un componente sustancial de los programas académicos. La *Política Nacional de Educación Superior* de 2021 establece que:

La Proyección Social constituye una función esencial de las IES, y debe desarrollarse en una estrecha relación con la docencia y con la investigación, en cuanto que ambas están orientadas, desde su especificidad, a la contribución al desarrollo del país y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. (MINEDUCYT, 2021, p. 10)

Lo anterior nos lleva a comprender que la Proyección Social se refiere a la responsabilidad que tienen las Instituciones de Educación Superior de contribuir al bienestar de la sociedad a través de proyectos comunitarios, además de la transferencia de conocimientos. Para lograr la inclusión de la Proyección Social desde los programas académicos es importante partir del enfoque pedagógico y modelo educativo que establece una IES. Este debe ser congruente con la misión, visión y valores institucionales que permita a los estudiantes adquirir una formación académica sólida pero también comprometida con su entorno, resolviendo problemas del contexto y contribuyendo al desarrollo de la sociedad. Por otra parte, se requiere integrar en el diseño de planes de estudio estrategias, metodologías y saberes a movilizar que garanticen esta integración. Si bien, Rojo, González, Obregón, y Sosa (2018) afirman que «Un plan de estudios es un documento institucional en el que se define el



ideal del profesional a formar. Es un instrumento pedagógico complejo, pues orquesta el quehacer de los alumnos, profesores y autoridades de una institución» (p.1). Para lograr ese engranaje perfecto se busca establecer fundamento en la idea de que la educación no debe limitarse nada más al ámbito teórico, sino que debe brindar a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos, habilidades y valores en situaciones reales. De esta forma, se logra la conexión entre la teoría y la práctica. Por tal razón, es necesario revisar los saberes curriculares y apropiarlos para que contemplen aspectos sociales y comunitarios relevantes, así tienen la oportunidad de evidenciar y reflexionar sobre los problemas de su entorno, lo que permitirá proponer posibles soluciones y desarrollar propuestas concretas para enfrentarlos. Se promueve la formación integral asegurando un compromiso social, ciudadanía activa y el desarrollo de habilidades blandas. Otro elemento importante que se debe analizar es el perfil de egreso; para Tobón (2006), un perfil de egreso debe ser el punto de convergencia entre los intereses y avances del mundo sociocultural y laboral, de las profesiones, disciplinas y de la Universidad a través de sus principios y valores institucionales.

La consideración que realiza Tobón sobre los avances del mundo sociocultural implica tener conciencia también de esas necesidades, comprometerse socialmente y volverse un ciudadano activo. En este sentido, es importante que el perfil de egreso incluya la capacidad de resolver problemas de su entorno, de relacionarse con la comunidad, comprender sus necesidades y trabajar colaborativamente. Al igual que el enfoque y los planes y programas estudio, el perfil de egreso juega un papel fundamental en la integración de la Proyección Social. El perfil de egreso define las competencias que el estudiante desarrollará a lo largo de su proceso formativo. La integración de la Proyección Social en el perfil de egreso es fundamental para for-

mar ciudadanos comprometidos con su entorno y capaces de generar cambios positivos en la sociedad. El segundo razonamiento que se presenta son los beneficios de integrar la Proyección Social en los programas académicos. A pesar que son múltiples los beneficios, se hará referencia a los que se consideran más importantes: permite el desarrollo de habilidades blandas. Duckworth y Yeager (2015) definen las habilidades blandas o *soft skills* como un grupo de destrezas adquiridas que promueven la optimización de su propio desempeño en el ámbito académico, profesional, personal, laboral y psicológico. La definición brindada por los autores clarifica el alcance de estas habilidades. La parte actitudinal y de valores no puede dejarse a un lado, al contrario, son la esencia para el desarrollo de habilidades blandas; por un lado, los estudiantes adquieren habilidades y competencias que les serán útiles en su vida profesional, como trabajo en equipo, liderazgo y capacidad de resolución de problemas; por otro lado, se fomenta su compromiso social, su conciencia ciudadana y su sensibilidad hacia las necesidades de la comunidad. Además, la institución educativa fortalece su relación con la sociedad y contribuye de manera significativa al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.

Cuando las IES se involucran con la comunidad y contribuyen al desarrollo social llevando a cabo diferentes actividades de Proyección Social, como proyectos de investigación aplicada, programas de extensión, colaboración con organizaciones locales y regionales, y participación en iniciativas de responsa-

bilidad social, aseguran la interacción y el compromiso social; además, fomentan la transferencia de conocimiento y la creación de redes de colaboración entre la academia, el sector público y el sector privado. Estas instituciones desempeñan un papel importante en la sociedad al contribuir al desarrollo social y formar profesionales competentes y comprometidos con su entorno.

Como tercer argumento, se puede decir que hay diversas maneras de abordar y fortalecer la Proyección Social en los programas académicos. Una de ellas, la inclusión de asignaturas orientadas a la Proyección Social: en muchos programas académicos, se incluyen asignaturas específicas que abordan temáticas relacionadas con la responsabilidad social, la sostenibilidad y el desarrollo comunitario. Estas asignaturas permiten a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades que les ayudarán a comprender y abordar los problemas sociales desde una perspectiva académica. Otra forma son las prácticas y pasantías en entornos reales: algunos programas académicos requieren que los estudiantes





realicen prácticas o pasantías en organizaciones sociales, instituciones públicas o empresas con un enfoque social. Estas experiencias permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones reales, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad y ampliando su comprensión de los problemas sociales.

Los proyectos de investigación con impacto social son otra forma de abordar, la *Política de Educación Superior* cita:

El diálogo entre la academia y la sociedad deberá culminar en resultados como investigaciones pertinentes y en profesionales capaces de responder a las necesidades sociales, especialmente a las de los sectores más vulnerables. La Proyección Social constituye una función esencial de las IES, y debe desarrollarse en una estrecha relación con la docencia y con la investigación, en cuanto que ambas están orientadas, desde su especificidad, a la contribución al desarrollo del país y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. (MINE-DUCYT, 2021 p. 10)

Lo anterior se enmarca a que los programas académicos también pueden fomentar la realización de proyectos de investigación con un enfoque en la Proyección Social. Estos proyectos permiten a los estudiantes investigar y analizar problemáticas específicas de la comunidad, proponer soluciones y generar conocimiento que pueda ser utilizado para abordar dichos problemas. Otro abordaje se realiza a través, de las actividades extracurriculares de servicio comunitario: para promover actividades extracurriculares de servicio comunitario, como campañas de recolección de alimentos,

jornadas de limpieza, talleres educativos, entre otras. Estas actividades brindan a los estudiantes la oportunidad de participar activamente en la comunidad, aportando su tiempo y habilidades para mejorar la calidad de vida de los demás. Es importante destacar que la integración de la Proyección Social en los programas académicos no solo beneficia a la comunidad, sino que también enriquece la formación de los estudiantes. Les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades como el trabajo en equipo, la empatía, la capacidad de análisis y la toma de decisiones éticas, aspectos fundamentales para su crecimiento personal y profesional.

### **Conclusión**

Es necesario que las instituciones educativas se involucren con la comunidad y contribuyan a su desarrollo social. Las instituciones de Educación Superior pueden tener diferentes enfoques y estrategias para llevar a cabo esta labor acorde a su misión, visión y valores institucionales. Como se ha descrito con anterioridad, los beneficios de la inclusión de la Proyección



Social en los programas de estudio son múltiples: promueve el compromiso social y cívico, desarrollo de habilidades sociales o blandas y la conciencia de las necesidades de la sociedad. Existe una necesidad de fomentar una educación que forme ciudadanos comprometidos y responsables. La Proyección Social se ha convertido en un elemento fundamental en la formación de los estudiantes en la educación superior. Su integración en los programas de estudio a través de un enfoque pedagógico adecuado, la inclusión de contenidos curriculares relevantes y la definición de un perfil de egreso que destaque la responsabilidad social, contribuyen a formar ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.

### **Referencias**

- Duckworth, A., & Yeager, D. (2015). Cuestiones de medición, evaluación de las cualidades personales distintas de la capacidad cognitiva para fines educativos. [https://www.researchgate.net/publication/276466956Measurement\\_Matters\\_Assessing\\_Personal\\_Qualities\\_Other\\_Than\\_Cognitive\\_Ability\\_for\\_Educational\\_Purposes](https://www.researchgate.net/publication/276466956Measurement_Matters_Assessing_Personal_Qualities_Other_Than_Cognitive_Ability_for_Educational_Purposes)
- MINEDUCYT (2021). Política de Educación Superior. Recuperado de: <http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/Gerencia-de-Planificacion-Estrategica/Planificacion-Estrategica/Politica-Nacional-de-Educacion-Superior.pdf>
- Rojo Chávez, L. E., González Garibay, V., Obregón Lemus, A. M., Sierra Gonzalez, R. y Sosa Ramírez, K. P. (2018). ABC de la evaluación de planes de estudio en la educación superior. *Revista Digital Universitaria (rdu)*. Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre 2018. doi: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a4>.
- Tobón, S. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Magisterio.



## **2. El Servicio Social Estudiantil como Proceso Integrador Dentro de la Proyección Social Universitaria**

**E**l servicio social estudiantil es un proceso de mucha relevancia en las Instituciones de Educación Superior, constituye un requisito de grado para la población estudiantil, siendo la responsable de ejecutar dicha acción como parte de la puesta en marcha de sus conocimientos disciplinares al servicio de la sociedad.

En El Salvador, es el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Nacional de Educación Superior quienes se encargan de establecer lineamientos generales sobre su implementación a nivel nacional, brindando autonomía a las IES para que sean ellas las que establezcan mecanismos de actuación y seguimiento operativo, las cuales se plasman dentro de un reglamento, basadas en la misión, visión, valores y cultura institucional.

El servicio social estudiantil abre una diversidad de expectativas y esto depende de la mirada de quien le aborda, en ese sentido el servicio social es un proceso administrativo, también es una oportunidad para abrir caminos en el mundo laboral, además es un requisito obligatorio para poder culminar estudios académicos y principalmente es una experiencia para aplicar los conocimientos obtenidos en beneficio de una población.

La Universidad Evangélica de El Salvador, en el Art. 1 de su *Reglamento de Servicio Social Estudiantil* establece que es una responsabilidad que todo estudiante de pregrado debe realizar como requisito para graduarse, y a su vez, es una oportunidad de poner en práctica lo aprendido. Además, pretende fomentar principios y valores que conlleven la solidaridad cristiana. Si bien el servicio social demanda una tarea administrativa, se debe entender que su finalidad es contribuir a las necesidades y demandas de la sociedad; en ese sentido, su accionar está enmarcado en la proyección social universitaria y su sujeto social estratégico es la población estudiantil quienes cooperan con instituciones públicas, instituciones autónomas y organizaciones sin fines de lucro. Las universidades canalizan el potencial estudiantil facilitándoles condiciones administrativas y sociales que fomenten una formación integral desde el proceso de articulación de las funciones sustantivas; a través de la docencia, se le provee de conocimientos y herramientas útiles para ser utilizadas



en el desempeño del servicio social. Por medio de la investigación se proporciona al estudiante conocimientos, metodologías y técnicas para que desarrollen diagnósticos o líneas base para dar respuestas de manera técnica y planificada a las problemáticas identificadas, traducido en el diseño de proyectos o programas de intervención, siendo capaces de poder identificar un problema, plantear objetivos medibles, proponer metas alcanzables, y evaluar resultados o impactos.

El servicio social procura una vinculación con la comunidad y esta interacción genera un acto de reciprocidad, compromiso y responsabilidad social. Toda la comunidad estudiantil de diferentes carreras son parte de esa contribución social en marcha, por ejemplo: estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia apoyan a instituciones educativas en el área de primera infancia, trazando diagnósticos para conocer el nivel de desarrollo cognitivo, social y emocional, del lenguaje y físico, para posteriormente diseñar programas de intervención que fomenten competencias en los niños y niñas; por otro lado, se observa a estudiantes de Licenciatura en Traducción e Interpretación del Idioma Inglés, apoyando a organizaciones sin fines de lucro internacionales a tener ese acercamiento con comunidades, siendo los estudiantes los intermediarios y rompiendo las barreras de comunicación. Un ejemplo es cuando se han desarrollado jornadas de salud dirigidas por médicos de otros países a comunidades, siendo los estudiantes los intérpretes. En el caso de la Facultad de Ciencias Jurídicas, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas apoyan a instituciones en la promoción de derechos humanos y a través de la información que facilitan, los beneficiarios son capaces de ser conscientes de los derechos y deberes que tienen, identificar vulneraciones y aplicar ese conocimiento en ámbitos laborales, sociales, etc. Estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia apoyan a emprendedores para que identifiquen fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en sus emprendimientos, además de apoyar en la realización de estudios de mercado, evaluación de satisfacción y generación de propuestas de *marketing*.

En este sentido, el servicio social implica más que un proceso administrativo, es un proceso de actuación social y de formación integral, contribuye en la formación de los futuros profesionales en conocimientos disciplinares, en el desarrollo de habilidades blandas y fomenta valores de servicio a los semejantes, empatía, amor y solidaridad hacia el prójimo.





### **3. La Propiedad Intelectual y la Transferencia Científica y Tecnológica para el Desarrollo Económico y Social**

**Lic. Carlos Rodríguez**  
Coordinador del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación  
Universidad Evangélica de El Salvador.  
carlos.rodriguez@uees.edu.sv.



**E**n un mundo cada vez más digitalizado y competitivo, la propiedad intelectual se ha convertido en un activo de gran importancia para fomentar la innovación y proteger las creaciones intelectuales. La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador en la *Ley de Propiedad Intelectual* (1993) establece en el Art. 1 que «las disposiciones contenidas en la presente ley tienen por objeto asegurar una protección suficiente y efectiva de la propiedad intelectual, esta-

bleciendo las bases que la promuevan, fomenten y protejan. La propiedad intelectual comprende la propiedad literaria, artística, científica e industrial» (p. 1). En el contexto de la Universidad Evangélica de El Salvador, el Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación juega un papel fundamental en la promoción y gestión de la propiedad intelectual, así como en la transferencia tecnológica. En este artículo, exploraremos la importancia de la propiedad intelectual en esta institución, destacando la *Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual*, la *Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos*, así como el aporte social que se obtiene a través de la transferencia tecnológica.

### ***La Importancia de la Propiedad Intelectual en la Universidad Evangélica de El Salvador***

En el ámbito universitario, la propiedad intelectual desempeña un papel crucial en la promoción de la innovación y el desarrollo académico. La Universidad Evangélica de El Salvador reconoce la importancia de proteger y gestionar adecuadamente los derechos de propiedad intelectual de sus académicos, estudiantes e investigadores. La propiedad intelectual estimula la investigación, asegura el reconocimiento y la protección de las creaciones intelectuales, y promueve la colaboración entre la academia y el sector empresarial.

## ***Los Bienes Intangibles y su Valor en la Universidad Evangélica de El Salvador***

La Universidad Evangélica de El Salvador genera una amplia gama de bienes intangibles, que incluyen investigaciones, desarrollos tecnológicos, programas académicos, contenidos educativos, marcas y otros signos distintivos. Estos activos intelectuales representan un valor estratégico para la institución, ya que contribuyen a su reputación, competitividad y sostenibilidad. La protección de estos bienes intangibles a través de la propiedad intelectual garantiza su exclusividad y les otorga un valor económico y social.

### ***La Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual***

En El Salvador, la *Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual* establece los mecanismos legales para promover y proteger los derechos de propiedad intelectual. Esta ley brinda el marco jurídico necesario para garantizar la adecuada gestión y protección de los activos intelectuales generados en la Universidad Evangélica de El Salvador. Proporciona las herramientas legales para registrar y proteger invenciones, creaciones literarias y artísticas, y otros tipos de propiedad intelectual.

Además de la *Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual*, la *Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos* es relevante para la Universidad Evangélica de El Salvador dado que regula el registro, la protección de marcas comerciales y otros signos distintivos, aporta un valor significati-

vo para optar a beneficios como créditos no reembolsables, aumentar posicionamiento e incluso puede utilizarse la marca como garantía mobiliaria.

### ***El Aporte Social Obtenido a través de la Transferencia Tecnológica***

La transferencia tecnológica desempeña un papel fundamental en la Universidad Evangélica de El Salvador al promover la colaboración entre la academia y el sector productivo. A través de la transferencia de conocimiento y tecnología, la Universidad puede contribuir al desarrollo socioeconómico del país. Al transferir tecnologías, procesos y productos innovadores, la Universidad Evangélica de El Salvador puede generar empleo, impulsar la creación de empresas con base tecnológica y abordar los desafíos sociales y ambientales a través de soluciones innovadoras.

En conclusión, la propiedad intelectual juega un papel fundamental en la Universidad



Evangélica de El Salvador, impulsando la innovación, protegiendo los bienes intangibles y promoviendo la transferencia tecnológica. A través del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación, la Universidad puede gestionar y proteger los derechos de propiedad intelectual, cumplir con la legislación y fomentar la colaboración entre la academia y el sector empresarial. La propiedad intelectual no solo brinda beneficios económicos, sino que también contribuye al desarrollo social y al progreso del país



## Referencias

Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual. Decreto Legislativo No. 604, Diario Oficial No. 150, Tomo No. 320, (1993). Base de datos de la OMPI de textos legislativos El Salvador de propiedad intelectual. <https://wipo-lex-res.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/sv/sv001es.pdf>



#### **4. La Importancia de Comunicar la Proyección Social a través de las Redes Sociales y ser Fuente de Información para los Medios de Comunicación**

**Lic. Mariano Navarro**  
**Técnico en Comunicaciones**  
**Universidad Evangélica de El Salvador.**  
**mariano.navarro@uees.edu.sv**

*Si no lo cuentas, no lo hiciste, si no lo muestras, no existe...*

**T**al premisa es prácticamente el mayor mandamiento de la comunicación institucional o corporativa, porque así es como posiciona su imagen e identidad.

Las universidades desempeñan un papel fundamental en la sociedad, no solo como generadoras de conocimiento, sino también como agentes de cambio y promotoras del bienestar social. Mostrar su Proyección Social en redes sociales y ser una fuente confiable para los medios de comunicación es esencial por varias razones.

En primer lugar, al mostrar sus actividades y proyectos sociales en estos canales, las universidades pueden aumentar su visibilidad y reputación. Esto les permite llegar a un público más amplio y dar a conocer sus esfuerzos en mejorar la comunidad. Asimismo, puede ayudar a atraer a potenciales estudiantes, patrocinadores, donantes y colaboradores que valoran una institución comprometida con el cambio social.

Además, compartir acciones sociales en redes sociales y ser tomados en cuenta como fuente informativa relevante para los medios de comunicación tradicional como la radio, prensa y televisión, demuestra el compromiso de la Universidad con la responsabilidad social de un país. Este tipo de difusión no solo inspira a otros a participar en proyectos similares, sino que también fortalece el vínculo con la comunidad en la que se encuentra la institución. Estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados se identifican con una universidad que se preocupa por el bienestar de su entorno, generando un sentido de pertenencia y orgullo.

No se puede pasar por alto la influencia que tienen las redes sociales y los medios de comunicación en la opinión pública. Al compartir sus actividades de Proyección Social, las universidades pueden generar conciencia sobre problemáticas sociales, promover el diálogo y contribuir al debate público. De esta manera, pueden tener un impacto positivo en la sociedad y fomentar cambios significativos.

Además, mostrar una Proyección Social sólida y activa puede ser un factor determinante para los potenciales estudiantes al momento de elegir una universidad. Muchos jóvenes buscan instituciones que no solo ofrezcan una educación de calidad, sino que también se preocupen por el desarrollo social y la responsabilidad cívica. Por lo tanto, una universidad que demuestre su compromiso con la transformación social puede atraer a estudiantes comprometidos y generar un impacto positivo en su experiencia universitaria.



Finalmente, la Proyección Social de la Universidad Evangélica de El Salvador es el resultado de la investigación y desarrollo académico. A través de la investigación, la Universidad genera conocimiento y soluciones innovadoras para abordar desafíos sociales. Compartir estos resultados y aplicaciones en redes sociales y medios de comunicación tiene como objetivo demostrar el compromiso de la Universidad con el avance y la mejora de la sociedad.

En resumen, mostrar la Proyección Social de una universidad en redes sociales y ser fuente de información para los medios de comunicación es crucial para ganar visibilidad, fortalecer la relación con la comunidad, influir en la opinión pública, promover el compromiso social, atraer a potenciales estudiantes y colaboradores, y resaltar la contribución de la investigación universitaria al desarrollo social.





## 5. Eco 2030 U.E.E.S. Forjando un Legado de Conciencia Ambiental: el Empoderamiento de las Juventudes en la Crisis Climática

**Br. Esther Zelaya**  
Estudiante de Psicología  
Directora de ECO 2030 UEES  
Universidad Evangélica de El Salvador.  
zelaya10esther@gmail.com

**L**a crisis climática es un fenómeno que implica múltiples amenazas, impactos y desafíos que afectan el bienestar de las presentes y futuras generaciones. El incremento de los efectos de la crisis climática ha consolidado una creciente conciencia ambiental colectiva, liderada principalmente por las juventudes.

La articulación y organización de las juventudes implica esfuerzos colaborativos para visibilizar las diversas problemáticas en materia ambiental, reconociendo que el acceso a un ambiente sano, limpio y sostenible es un derecho humano y constituye un interés universal fundamental para la existencia y supervivencia de la humanidad. Por tal razón, también se reconoce la obligación y responsabilidad colectiva de realizar actividades de prevención, precaución, responsabilidad y restauración de daños ambientales, lo cual implica implementar acciones pertinentes y urgentes para contribuir en la reducción de los efectos de la crisis climática.

Entre estas acciones se encuentra la educación ambiental, que constituye una herramienta fundamental para promover la conciencia ambiental. La educación ambiental es un proceso que consiste en instalar capacidades en las personas para brindarles herramientas para comprender las problemáticas ambientales y visibilizar la importancia de la conservación y la sostenibilidad; y precisamente esta comprensión se conoce como conciencia ambiental.

La conciencia ambiental en las juventudes se basa en un enfoque apasionado por la protección del medio ambiente, reconociendo la importancia de asumir un compromiso y adoptar prácticas respetuosas, para mantener un estilo de vida sostenible que genere un impacto significativo.

La participación de las juventudes como protagonistas de cambios es imprescindible, ya que dichas acciones no solo se limitan a visibilizar las problemáticas, sino también incluyen la presentación de propuestas y soluciones para garantizar un futuro sostenible y sustentable para las presentes y futuras generaciones.

En este sentido, es importante destacar la labor de la Asociación Ecológica de Estudiantes Universitarios de la Universidad Evangélica de El Salvador, ECO 2030 UEES, conformada por alrededor de 80 jóvenes de diversas carreras. Esta organización juvenil

se caracteriza por fomentar la educación ambiental en todos los niveles de educación superior, pero también realiza acciones transformadoras de incidencia a nivel nacional e internacional.

Con su lema «La educación y la conciencia ambiental hacen la diferencia» implementaron un diplomado denominado «ECONCIENCIA» donde más de 60 jóvenes se formaron en temáticas relacionadas con el medio ambiente. De igual forma, trabajan en potenciar el liderazgo climático mediante procesos de formación basados en el entrenamiento de habilidades y capacidades en desarrollo sostenible, justicia climática, acción climática transformadora, desarrollo territorial, activismo ambiental, etc.



Estas acciones han impulsado el liderazgo de las juventudes, llegando a representar a la organización en espacios internacionales de toma de decisiones, donde tuvieron un acercamiento a las actividades que se realizan en la región y el mundo para reducir los efectos de la crisis climática. Entre estas actividades a nivel internacional se destaca la participación como delegados/as en la *Conferencia Juvenil COY 16* en Glasgow, Escocia, la *Cumbre Climática de Juventud RCOY Latinoamérica 2022* en Costa Rica y *Acción para el Empoderamiento Climático* realizado en Alemania. De igual forma, entre las actividades que se han realizado a nivel nacional se destacan campañas de limpieza y reforestación, procesos de formación y educación ambiental, así como la colaboración en la creación de la *Declaración Nacional de Juventudes sobre Cambio Climático 2022*.

La crisis climática es un verdadero desafío; sin embargo, en medio de este urgente llamado de acción surgen iniciativas lideradas principalmente por las juventudes; iniciativas que trascienden fronteras y que se traducen en acciones concretas. Sin duda alguna, la contribución y la participación de las juventudes como actoras y actores de cambio les convierte en un pilar esencial para la construcción de una sociedad consciente, por lo que tienen un papel decisivo en la construcción de un legado de sostenibilidad, una cultura de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.



## **6. Educación, Arte y Cultura, Trípode de la Formación Integral Universitaria**

**Licda. Esmeralda Flores**  
Coordinadora de la Unidad de Cultura y Deportes  
Universidad Evangélica de El Salvador  
esmeralda.flores@uees.edu.sv

**E**l arte y la cultura siempre se han caracterizado por formar parte de las múltiples dinámicas sociales, por su capacidad de transmitir y/o canalizar emociones, ideas, pensamientos, etc. Pero el arte no solo es necesario por sus vinculaciones emocionales sino también por su valioso aporte al desarrollo de habilidades blandas como el pensamiento crítico, tolerancia, respeto, solidaridad, empatía.

El arte se vuelve un recurso clave para el desarrollo del ser humano por fomentar el respeto, entendimiento e influir en la dinámica de convivencia social, además por su función comunicativa y su vinculación con la capacidad para desarrollar resiliencia frente a los diversos contextos sociales. Los valores que se adquieren a través del arte y la cultura pueden aprenderse desde edad temprana y mantenerse a lo largo de toda la vida.

Además, todo proceso artístico y cultural promueve el uso de la creatividad y de la imaginación, estas habilidades son de vital importancia para el desarrollo humano, precisamente por eso la UNESCO reconoce la importancia del desarrollo creativo dentro de los procesos formativos y define la importancia del arte de la siguiente manera:

El arte nos une más. Una pintura, un objeto, una pieza de música ancestral dice mucho sobre la historia de las civilizaciones y los lazos que las unen. Nos hace sentir y comprender lo que conecta a la humanidad en la diversidad de sus culturas y expresiones, contribuyendo así a nuestro futuro brillante y sostenible.

Por lo tanto, se vuelve necesario incorporar de forma sistemática y continua el desarrollo de actividades culturales y artísticas dentro de todos los niveles académicos, incluyendo el universitario, ya que son los futuros profesionales los que estará al frente en diferentes sectores sociales, políticos, económicos, etc.

La vinculación entre arte, cultura y educación ha sido visualizada a nivel internacional en dos informes, el de Faure en 1972 y el informe de Delors 1996, ya que se reconoce por su aporte en los





procesos de construcción de la historia para reforzar la protección, salvaguarda y transmisión del patrimonio cultural material e inmaterial, así como para enriquecer el entendimiento intercultural y la apreciación de las múltiples manifestaciones culturales.

Por esa razón, dentro de la UEES se desarrollan talleres de dibujo y pintura, de música, de teatro, además, se realizan exposiciones de arte, presentaciones de obras de teatro, visitas a museos, presentaciones musicales, concursos de dibujo, entre otras actividades, esto facilita el cumplimiento del *ODS 4, Educación de Calidad* y contribuye con la formación integral de los estudiantes.

Para finalizar, compartimos parte del discurso de Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO con motivo de la *Semana Internacional de la Educación Artística*:

La creatividad crea la resistencia que necesitamos en tiempos de crisis. Hay que alimentarla desde la más temprana edad para despertar la imaginación, despertar la curiosidad y desarrollar el aprecio por la riqueza del talento humano y la diversidad. Es en la educación donde comienza todo esto.



## **7. Establecimiento de Relaciones de Cooperación para el Fortalecimiento de los Impactos en la Proyección Social**

**Lic. Ernesto Rodríguez**  
**Coordinador de Proyectos, Dirección de Relaciones y**  
**Cooperación Internacional**  
**Universidad Evangélica de El Salvador**  
**ernesto.rodriguez@uees.edu.sv**

**E**n los últimos años, en El Salvador, se ha venido madurando y oficializando la noción de que dentro de las instituciones de Educación Superior (IES), se deben ir articulando las funciones sustantivas universitarias desde la Docencia, la Investigación y la Proyección Social, de manera que dichas funciones no deben verse de manera aislada sino más bien como funciones complementarias e interdependientes.

Años atrás, el alcance del concepto de internacionalización de la educación superior, era elevado por la profesora Knight (1994), determinándolo como el «proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución». Se centraba la discusión en integrar dichas áreas bajo un enfoque amplio de internacionalización.

En El Salvador, las oficinas de internacionalización de las IES son cada vez más dinámicas. Adicionalmente a los convenios de cooperación y las movilidades internacionales, las oficinas de internacionalización de las IES manejan la cooperación internacional como una de sus áreas principales de gestión.

Así, el tercer considerando de la *Ley de Educación Superior* de El Salvador (2014), denota que se deben «fortalecer las instituciones de educación superior y propiciar la formación de profesionales aptos para competir en el ámbito de la globalización».

Por su parte, Siufi (2009), determina que existe una tendencia cada vez más clara en entender «a la cooperación internacional como un medio para el desarrollo institucional y como un modo de complementación de las capacidades de las universidades que permita la realización de actividades conjuntas y una integración con fines de mutuo beneficio».

Lo anterior, visto desde un enfoque práctico, puede analizarse a partir de las fortalezas y necesidades que dos o más IES tengan una respecto de la otra, en una o varias áreas, en un momento determinado. En la práctica, dichas fortalezas y necesidades propician la creación de escenarios, que idealmente deben darse a partir del mutualismo, es decir, un escenario en que ambas partes se benefician de la interacción.



Para que la cooperación ocurra, lógicamente debe darse una etapa previa de reconocimiento, en el cual dos IES en diferentes países se conozcan y generen muestras de confianza y apoyo recíproco.

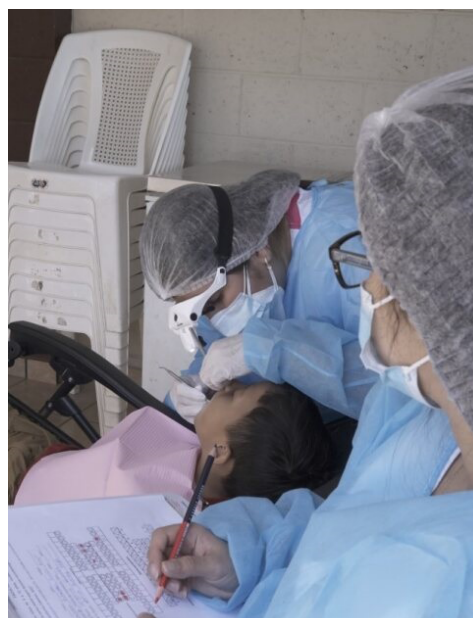
Así, supongamos que existen dos instituciones de educación su-

perior, en la cual «IES A» tiene necesidades u oportunidades de mejora en alguna temática específica; mientras «IES B» posee fortalezas en el área de necesidad de «IES A». «IES A» se acerca a «IES B» con el fin de reducir su propia brecha. Adicionalmente, bajo el enfoque de mutualismo antes expuesto, «IES B», en reciprocidad, buscará obtener algún beneficio de «IES A».

La mejor manera para entender lo anterior puede explicarse, a partir de un caso específico. Se introduce el concepto de Proyección Social para exponerlo. De acuerdo al Ministerio de Educación en El Salvador, la Proyección Social consiste en «la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social, ambiental y cultural del país.» Ley de Educación Superior, op. cit.

Tenemos que «IES A» de origen español, tiene necesidad que un grupo de 10 estudiantes de la carrera de medicina realicen prácticas profesionales en un hospital-escuela, en las cuales puedan interactuar directamente con pacientes. Han identificado a la «IES B», institución de educación superior en El Salvador, quienes tienen convenio con hospitales nacionales para que sus estudiantes realicen prácticas profesionales. Se han revisado todos los contenidos y alcances de los pensum de ambas carreras y se ha identificado y decidido que «IES B», puede recibir a los estudiantes de España.

Por su parte, la escuela de medicina de «IES B», realiza actividades de Proyección Social,






a través profesores y estudiantes de Clínica Comunitaria en tres comunidades en condiciones vulnerables en El Salvador. En dichas comunidades, no hay fuente de agua potable disponible. Sin embargo, en las conversaciones de «IES B» con «IES A», se identificó que esta última ha desarrollado una tecnología de purificación de agua de bajo costo, con uso materiales locales y sin uso de químicos.

La Dirección de Proyección Social en coordinación con la Escuela de Medicina de «IES B» solicitaron a «IES A» poder transferir el conocimiento para montar los sistemas de purificación de agua en las tres comunidades. Se logra el montaje de dichos sistemas con la cooperación de «IES A». Sumado a la gestión comunitaria y el fortalecimiento de capacidades desde la Proyección Social y Escuela de Medicina de «IES B», se tendrán soluciones técnicas y sociales que contrarrestarán las causas y prevalencia de enfermedades gastrointestinales derivadas del uso de agua contaminada en las familias de las tres comunidades.

Así, en el caso mostrado, pudimos observar como «IES A» e «IES B» cooperaron mutuamente. Aclarar que, en otro contexto, el apoyo puede darse directamente desde, «A» hacia «B» o viceversa. No es mandatorio, ni necesario que sea mutuo. Se planteó dicho escenario porque es lo que idealmente debería ocurrir. Se pudo observar, así mismo, bajo la conceptualización de Proyección Social, como las IES interactúan con la realidad natural, social, ambiental del país. Se observó también que en el quehacer académico «IES B» cooperó con «IES A».



Han pasado prácticamente treinta años desde que Knight (1994) observó la importancia de la internacionalización en su relacionamiento con las funciones sustantivas de las IES. Vemos como la cooperación internacional, en este contexto, juega un rol importantísimo para poder reducir brechas y compartir recursos y experiencias entre ambas instituciones para beneficios mutuos.

## Referencias

- Knight, J. (2005). Un modelo de internacionalización: respondiendo a nuevas realidades y retos. En De Wit, H.; Jaramillo, I.; Gacel-Ávila, J. y Knight, J. (Eds.), *La dimensión internacional de la educación superior en América Latina* (pp. 1-38). Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.
- Ley de Educación Superior, Decreto Legislativo No. 468, Diario Oficial No. 216, Tomo No. 365, (2004).
- Siufi, G. (enero, 2009). Cooperación internacional e internacionalización de la educación superior. *Educación superior y sociedad: nueva época*, (1), 121-145. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186780>
- Ley de Educación Superior, op. cit., pp. 4.



## 8. La Difusión Científica de las IES y la Democratización del Conocimiento

**Licda. Norma Hernández**  
**Directora de Publicaciones**  
**Universidad Evangélica de El Salvador**  
**norma.hernandez@uees.edu.sv**

*Enseñar no es [solo] transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción. Paulo Freire.*

**E**s necesario vincular los procesos llamados «vitales» en las Instituciones de Educación Superior (IES): Docencia, Investigación y la Proyección Social, puesto que son funciones donde se genera la producción académica de docentes e investigadores, con el propósito de darla a conocer interna y externamente, ya sea a través de participaciones en congresos, publicaciones de artículos, posters científicos, libros, manuales, revistas científicas, como expresión de la misión social de las IES y la democratización de la ciencia.


*El Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (2008) hace referencia a los criterios e indicadores de la categoría de Proyección Social, donde establece las diferentes acciones y proyectos de las Instituciones de Educación Superior (IES) con un enfoque social. Como parte de las funciones vitales y vinculación de la dinámica universitaria se tienen la Docencia, Investigación y Proyección Social, además la Universidad Evangélica de El Salvador, retoma como otra función para fortalecer las tres descritas, la difusión científica, que también forma parte de la Proyección Social de las IES.*

Según este reglamento en su capítulo III Art. 18 (2008) dice que:

La Proyección Social, es el conjunto de actividades y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución, en las áreas de docencia e investigación, con la realidad natural, cultural y social del país. Se entiende que la investigación y la docencia enriquecen la proyección social y que ésta, a su vez, enriquece la investigación y la docencia.

Pero hay que completar la visibilidad de este quehacer a través de las publicaciones también llamada producción científica-académica.

En esa búsqueda de la materialización de la Proyección Social como compromiso institucional, es donde se unen una serie de procesos y criterios que conforman un ecosistema vinculante para alcanzar esos objetivos, donde los estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y autoridades se deben alinear a través de procesos claros, para construir esa vinculación con la sociedad y aportar al desarrollo y problemáticas de país.



Es un reto y una oportunidad de fortalecer este ecosistema de valor de las IES y desde la Dirección de Publicaciones adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección social, aportar a esa construcción que nos identifique en la sociedad nacional e internacional.

## Referencias

Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Decreto No. 15, Diario Oficial No. 33, Tomo 378, (2008). [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/eL\\_salvador\\_-\\_cda.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/eL_salvador_-_cda.pdf)



## **9. Investigación Científica como Eje de Formación Profesional y como Propuesta de Solución a la Problemática de la Sociedad**

**Dra. Aydeé de Parada Ph.D.**  
**Directora de Investigación**  
**Universidad Evangélica de El Salvador**  
**aydee.parada@uees.edu.sv**


La educación superior debe ser cada vez más pertinente para responder a las necesidades de la sociedad. En la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* de UNESCO (1998) ya se venía proponiendo a las IES una revaloración del quehacer en relación al aporte social: «la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen» (UNESCO, 1998). En el devenir de un poco más de dos décadas las IES han ido incorporando mejores estrategias para hacer más pertinente la educación superior.

En el año 2021, se promueve la articulación de la docencia con la proyección social e investigación en la actualización de la *Política de Educación Superior*. Las funciones vitales, que ya se trabajaban de manera paralela, se espera que haya mayor conexión entre las funciones para que los profesionales formados en educación superior convivan con dichas funciones en el proceso de formación. Desde la *Política de Educación Superior* se promueve:

Articular las funciones de la docencia, la investigación y la proyección social, produciendo, diseminando y transfiriendo el conocimiento en pro de una educación superior relevante y pertinente, integrando la innovación como elemento fundamental. Esta articulación debe resultar en profesionales integrales, éticos, resilientes, con sentido crítico, sensibilidad social y en consonancia con las demandas de la sociedad y del mundo laboral. De este modo se contribuye a la transformación del entorno, para favorecer al desarrollo social, productivo, económico y político del país, con sustentabilidad ambiental. (MINEDUCYT, 2021, p. 22)

Durante la reciente *Conferencia Mundial de Educación Superior*, se hace un llamamiento a la transformación, en tres temas principales: «superar los límites disciplinarios, promover una base de conocimientos verdaderamente global en favor de los ODS y ampliar las alianzas con la sociedad civil», (UNESCO, 2022). Lo que muestra un seguimiento permanente al logro de mayor pertinencia de la educación superior.

La educación en ciencia convierte a los individuos en ciudadanos críticos y propositivos; por tanto, también es un potencial de desarrollo social. Para incorporar el pensamiento científico en los educandos, es necesario que observen los problemas y necesidades de la realidad; realidades a nivel comunitario, familiar, institucional, de país o regional, de tal manera que permite conocer y concientizar a los estudiantes para que vean la oportunidad de mejorar o transformar problemas en desafíos.



Todo el abordaje científico aplicado en la formación profesional universitaria debe contribuir a la solución de problemas reales de la sociedad. Desde la contribución de mejora al desarrollo de la enseñanza o del aprendizaje en la cátedra universitaria, por ejemplo, estudios sobre hábitos de estudio, de lectura o de escritura, problemas de hábitos y de comportamientos en comunidades, instituciones o familias, hasta abordajes comunitarios, locales, nacionales o regionales.

El pensamiento crítico y propositivo que se desarrolla en la Universidad, se logra mediante la selección de métodos didácticos más aplicables en la cátedra universitaria, por ejemplo, el cambio a: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ayuda a los estudiantes a desarrollar competencias investigativas a través del análisis de problemas o mediante el desarrollo de proyectos que giran en torno a la búsqueda de soluciones en el mundo real. Por otra parte, el Aprendizaje Basado en Investigación (ABI), trata de la aplicación de estrategias de enseñanza y de aprendizaje por medio de la investigación como una herramienta para aprender, que permite la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos, con la orientación del profesor.

Paralelamente, la Universidad Evangélica de El Salvador ha ido implementando mejoras significativas, desde su modelo educativo, planes de estudio, metodología y didáctica de la docencia, para facilitar y encaminar el aprendizaje hacia una transformación profesional de sus educandos por medio de la investigación científica desde la cátedra y como requisito de grado; a la vez promueve incentivos entre los docentes investigadores para financiar los mejores proyectos de investigación anualmente.

## Referencias

- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción, Paris, 1998 Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- UNESCO (2022). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior <https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>
- MINEDUCYT (2021) Política de Educación Superior. Disponible en: <http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/Gerencia-de-Planificacion-Estrategica/Planificacion-Estrategica/Politica-Nacional-de-Educacion-Superior.pdf>
- Rivera de Parada, A. (2020). Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Estrategia para dinamizar la cátedra universitaria. *Crea Ciencia Revista Científica*, (4), 29-35. <https://doi.org/10.5377/creaciencia.v0i4.9161>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010) Qué es Aprendizaje Basado en Investigación. Centro virtual de técnicas didácticas. México. [https://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas\\_didacticas/abi/qes.htm](https://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/abi/qes.htm)



## 10. La Proyección Social en Acción

**P**ara el 2023 la Universidad ejecuta 15 intervenciones sociales, relacionadas a sus áreas académicas y a sus líneas estratégicas que posibilitan la articulación de sus funciones sustantivas.

### *Facultad de Ingeniería*

#### **Programa Niños Talentos en TIC.**

El programa beneficia para el 2023, particularmente al mes de junio, a 75 niñas y niños de 8 a 12 años de diferentes centros educativos, entre ellos el Complejo Educativo Tierra Virgen, Complejo Educativo Católico Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Centro Escolar Católico San Mateo Apóstol, Colegio David Livingstone, Colegio San Francisco de Asís, Centro Escolar el Ocotillo y Centro Escolar Buena Vista, además de incluir a niños



y niñas de Iglesia Pentecostal Unida, Iglesia Auditorio Cristiano e hijos de empleados UEES. Anualmente un equipo de especialistas integrado por docentes con el apoyo de estudiantes de las Facultades de Ingenierías, Odontología y Medicina ejecutan el programa, el cual busca contribuir a la reducción de la brecha digital, brindando acceso a las tecnologías de la información y comunicación, aportando a los objetivos de desarrollo sostenible a través del programa, resultando clave para alcanzar el *ODS 4 Educación de Calidad*, e integrar las áreas *STEM*, y *ODS 5 Igualdad de Género* para posicionar a las niñas en el desarrollo de habilidades en el uso de las nuevas tecnologías, produciendo resultados de aprendizaje eficaces y pertinentes. Es así como el programa forma a niñas y niños principalmente del sistema educativo público en áreas de computación, programación, multimedia y diseño web, electrónica y robótica.

Para la ejecución del programa se utiliza la plataforma *Google Classroom*, y el desarrollo de los contenidos se realiza a través de clases sincrónicas, las cuales son reforzadas a través de una serie de videos cortos con ejercicios prácticos que enriquecen el aprendizaje de las niñas y niños participantes, quienes también reciben orientación a través de tutorías de parte de estudiantes de Ingeniería en Sistemas Informáticos que se encuentran realizando su servicio social. Como parte de las herramientas para medir el impacto a corto plazo, antes de iniciar cada cohorte se aplica a los participantes una preevaluación y al finalizar las fases se aplica una posevaluación para identificar el nivel de conocimientos adquiridos durante las jornadas formativas.

## Facultad de Ciencias Jurídicas

**Proyecto Centro Integrado de Mediación y Socorro Jurídico.** El proyecto busca contribuir a la promoción de derechos y el acceso a la justicia a través del acompañamiento jurídico a sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y jurídica. El trabajo desarrollado por el Centro Integrado de Mediación y Socorro Jurídico de la UEES se alinea al ODS 16 referente a *Paz, Justicia e Instituciones Sólidas*. Entre las instituciones con las que se trabaja de manera coordinada están: Corte Suprema de Justicia, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Procuraduría General de la República, y en el caso del trabajo territorial en el Municipio de Victoria se trabaja con la Iglesia Auditorio Cristiano. Al mes de junio se ha atendido a 127 personas a través de los diferentes servicios que el Centro de Mediación y Socorro Jurídico ofrece: se ha atendido el 100% de los casos que han solicitado asesoría legal, totalizando un número de ciento veintisiete asesorías; por otra parte, los casos que han sido judicializados totalizan cincuenta y seis; se han realizado



visitas al departamento de Cabañas desarrollando acciones de promoción de derechos ambientales, aprovechando el brindar asesoría jurídica a los participantes de los talleres desarrollados. En el componente de mediación se están llevando cinco procesos de mediación.

**Proyecto para Diplomacia e Internacionalización de los Gobiernos Locales.** Este proyecto busca fortalecer las capacidades de gestión y negociación de cooperación internacional de los actores involucrados en el desarrollo local, particularmente de la municipalidad de Victoria y de comunidades organizadas del municipio. Una de las acciones iniciales realizadas en el marco de este proyecto fue el levantamiento de un diagnóstico clave para el conocimiento político administrativo del municipio, sus actores, potencialidades y limitantes en la gestión de su desarrollo.





### **Facultad de Ciencias Sociales**

**Proyecto de Asistencia Técnica de Atención Integral a la Primera Infancia.** El proyecto de *Asistencia Técnica de Atención Integral a la Primera Infancia* es un proyecto que ejecuta la Facultad de Ciencias Sociales a través de la Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia en modalidad virtual, tiene como objetivo contribuir a la mejora de la atención integral a la primera infancia principalmente espacios de cuidado abiertos para la niñez en iglesias y en Centros de Desarrollo Infantil (CDI). En el año 2023, particularmente al mes de junio, han participado en el proyecto 307 personas a nivel nacional. El proyecto facilita herramientas teóricas, metodológicas y prácticas con enfoque de derechos que aplicadas a nuestra niñez ayuda a construir un mundo nuevo, lleno de estímulos afectuosos y de aprendizajes necesarios para su desarrollo



presente y para la construcción de buenos ciudadanos en un futuro próximo, nada más vital que comenzar este camino de formación ciudadana que desde la temprana edad.

**Clínica de Atención Psicológica.** El proyecto se ejecuta con el apoyo de estudiantes de la Licenciatura en Psicología, a través de voluntariado, servicio social estudiantil y practicas académicas específicas. Tiene como objetivo brindar atención clínica psicológica a la población en sus tres tipos: estudiantes, trabajadores de la Universidad y público en general. Sus líneas de actuación se enfocan en la salud mental, calidad de atención en salud, derecho a la salud y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y exclusión en salud mental. Para el año 2023, particularmente al mes de junio, ha beneficiado a más de 200 personas

en los departamentos de Cabañas, San Salvador y La Libertad en asocio con la Iglesia Transforma Cabañas, el Instituto Nacional de Cabañas y la Asociación de Mujeres Tecleñas.

## Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

### Proyecto C-ORIENTA y CEMYPE.

El proyecto *C-Orienta* está dentro del área de conocimiento de economía, la línea estratégica de intervención a la que responde es a la de promoción del emprendimiento y del empleo, está alineado al ODS 8, el cual establece la importancia de fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Desde esta intervención se trabaja personas en edad económicamente activa facilitando la generación de condiciones idóneas por medio del acompañamiento sociolaboral y psicosocial, así como la formación para la vida y el trabajo, lo cual coadyuva al desarrollo de oportunidades de acceso al mercado laboral y la inserción productiva. En el año 2023, particularmente al mes de junio, ha beneficiado a 78 personas. En el primer semestre se ejecutó la primera *Feria de Empleo* del año con la participación de 10 empresas.



## Facultad de Medicina



### Programa de Atención Integral en Salud.

El programa de *Atención Integral en Salud* unifica el trabajo de Proyección Social de las 3 escuelas de la Facultad de Medicina (Enfermería, Nutrición y Medicina). A través de este programa los estudiantes pueden aplicar los conocimientos adquiridos para la mejora del estado de salud de la población meta. Al mes de junio, 2805 personas han tenido acceso a servicios de salud a través de las diferentes acciones ejecutadas desde el programa, las cuales están orientadas a la promoción y educación en salud,

prevención de enfermedades, salud nutricional e investigación en la comunidad. El programa de salud integral de la Facultad de Medicina de la Universidad Evangélica de El Salvador responde al ODS 3 *Salud y Bienestar*: Garantizar una Vida Sana y Promo-

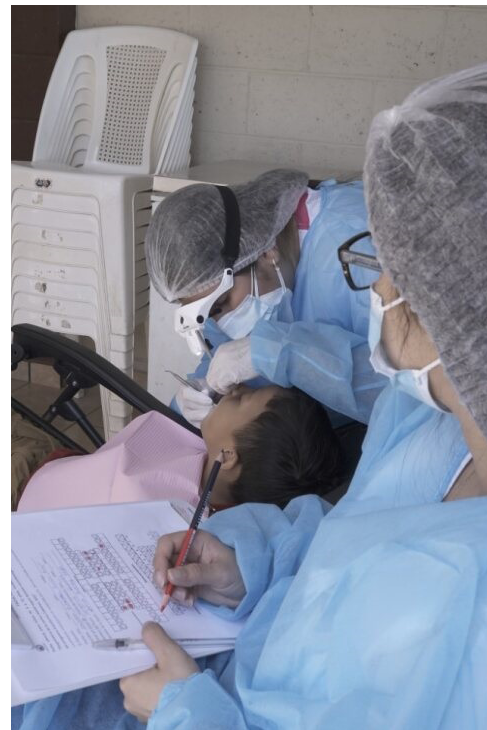
ver el Bienestar para Todos en Todas las Edades. El trabajo desarrollado lo realiza en asociación con la Iglesia Auditorium Cristiano, gobiernos locales, parroquia Nuestra Señora de Lourdes (Ciudad Delgado), iglesia Transformación, Zaragoza - Centro Médico Shalom, Fundación Esteban, Hogar de Adulto Mayor San Ignacio - Ex hogar HOPAC. En el departamento de Cabañas, 273



personas y un aproximado de 546 familias han sido beneficiadas en comunidades de cantón Ocotillo, La Uvilla, Corinto 1 y 2 y comunidades de ciudad Delgado. Por su parte, la Escuela de Nutrición realizó la elaboración de materiales para la educación y promoción en salud; así mismo, se realizaron dos talleres en centros escolares de cantón La Uvilla y Ocotillo. Para el mes de mayo, en el que se trabajó en conjunto con la Escuelas de Medicina y Enfermería beneficiando a 75 niños, niñas y adolescentes. En educación alimentaria y nutricional se desarrollaron 143 charlas en área de espera, dirigido a 1480 personas; así mismo, se han realizado 38 talleres dirigidos a 345 niños y adultos con temáticas de promoción de hábitos saludables, entre otras acciones.

### **Facultad de Odontología**

**Programa de Promoción Integral de la Salud Bucal.** El programa tiene como objetivo promover la salud bucal de niños y niñas en el CDI La Gran Comisión, Hogar Infantil Shalom, Iniciativa por la Paz y Transforma Cabañas y ello lo hace desde un enfoque curativo y preventivo. Como parte de su estrategia de intervención cuenta con aliados estratégicos a nivel territorial como la Fundación para la Educación Experiencial Pablo Tesak, CDI la Gran Comisión, Iglesia Auditorio Cristiano a través de Transforma Cabañas y el Hogar de niños Shalom en Santiago Texacuangos. Está alineado al ODS 3: *Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar para Todos a Todas las Edades en América Latina y el Caribe*. Al mes de junio de 2023 el programa ha beneficiado a 161 beneficiarios en el levantamiento de diagnóstico bu-



codental a niños y niñas, de estos a 100 de ellos se le ha brindado atención odontológica, disminuyendo el índice de placa bacteriana en 88 niños y niñas.

### ***Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social***

***Proyecto Integración Cultural.*** A través del proyecto se imparten talleres de pintura, arte y diseño digital, música, títeres y teatro (virtual o presencial) dirigido a los estudiantes, de los cuales se crean productos que luego a través de la extensión universitaria se llevan a las comunidades, instituciones o a los espacios públicos, facilitando espacios para las expresiones artísticas.



El proyecto se ejecuta según el calendario académico, incluyendo en este accionar el desarrollo de la semana cultural, la semana cívica, donde se promueve el debate, análisis y discusión de temáticas de interés nacional, la construcción de ciudadanía y la identidad cultural. Este proyecto brinda a los estudiantes la oportunidad de involucrarse en actividades culturales y artísticas, al mismo tiempo que se realiza Proyección Social en la medida que ellos se proyectan a la comunidad a través de diferentes expresiones artísticas.



EDITORIAL



Comisión de  
Acreditación  
2017 - 2022

[www.ues.edu.sv](http://www.ues.edu.sv) / [editorial@ues.edu.sv](mailto:editorial@ues.edu.sv)